



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD Y  
TRANSPARENCIA Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## Cuarta Sesión Ordinaria

17 de enero de 2020

14:30 horas

Lugar: Salón de Usos Múltiples

## PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de las Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 12 de diciembre de 2019.
3. Asuntos Generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2010

*G*